



Universidad Nacional del Sur

Acta

En la ciudad de Bahía Blanca, a los once días del mes de Noviembre de 2015, de acuerdo a lo establecido en la Res. 908/2015, Exp. 3434/2015, siendo las 15 hs se reúnen los miembros del Jurado designados para entender en el llamado a Concurso Cerrado para cubrir un Cargo Cat, 4 del Agrupamiento Técnico Profesional "B " – Dec. 366/06 -, en forma permanente, para cumplir funciones de Técnico Laboratorista y Pañolero en el Departamento de Física.

Presencia todas las instancias del Concurso el agente Fernando Matas, Veedor Suplente propuesto por la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Sur.

Se presentan los dos postulantes anotados en el Concurso:

- 1) Orellana, Pablo Fabián –DNI 24.413.583
- 2) Rodríguez, Luciano – DNI 27.537.825

Consultados los postulantes si preferirían realizar la entrevista el mismo día del examen escrito, acceden, al igual que los integrantes del Jurado y el Veedor Gremial.

Analizada la instancia escrita, y de acuerdo al Reglamento de Concursos, este Jurado encuentra que un solo postulante supera el 50% del examen escrito, y accede a la entrevista, el Sr. Orellana, Pablo Fabián.

Se procede a la entrevista personal al Sr. Orellana y a la evaluación de sus antecedentes, de acuerdo al artículo 20º del Reglamento de Concursos, instancia superada satisfactoriamente por el concursante.

Luego de las dos instancias de evaluación previstas, y habiendo obtenido un puntaje acumulado total de 8,28 (ocho con 28/100) puntos sobre 10, este Jurado establece por unanimidad, el siguiente Orden de Mérito

- 1) Orellana, Pablo Fabián – DNI 24.413.583

Siendo las 20 hs del once de Noviembre de 2015, se suscribe la presente Acta y se giran las actuaciones a Secretaría General Técnica.

Danilo Flamini

Gustavo Montesi

Juan Alberto Cónsole

16-11-15
PABLO ORELLANA